

Según registros públicos: Los instrumentos financieros declarados por el Presidente y otras autoridades

MARCOS BARRIENTOS DÖRNER

Por ley, las nuevas autoridades tienen plazo hasta el 11 de abril, aproximadamente, para publicar su declaración de patrimonio e intereses. Es un trámite por el que atraviesan todos quienes llegan al servicio público en cargos de mayor responsabilidad, como parte de las leyes sobre probidad y transparencia.

Por ahora, El Mercurio Inversiones refleja la información disponible que corresponde a inversiones bursátiles y de mercados financieros de un conjunto de autoridades que en pasos previos debieron proporcionar esos datos.

Quienes entran al Gobierno

El Presidente José Antonio Kast informó en su última declaración, en agosto de 2025, que tenía acciones de Banco de Chile desde 1996 y por un total de 597.222 títulos, valorados en \$104 millones.

En tanto, la ministra de Energía, Ximena Rincón, informó en 2025 que tenía 545.824 acciones de Latam Airlines, equivalentes a \$12 millones.

Por otra parte, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García Ruminot, tenía \$355 millones en APV de fondos mutuos: \$197 millones en Sura y \$157 millones en Consorcio.

Por su parte, la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, registra un contrato de administración de valores con LarrainVial en 2018.

Y la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, tenía \$3 millones en un APV de fondos mutuos con Banco de Chile.

Algunos casos del Congreso

La senadora Yasna Provoste (DC) informó inversiones totales

La ley establece la obligación de hacer una declaración de patrimonio e intereses.

por \$137 millones, los que se dividen en planes de ahorro con Zurich Chile (\$71 millones), un APV de fondos mutuos de \$26 millones con la misma firma, y un fondo mutuo cartera Patrimonial Bci de \$32 millones.

El senador Renzo Trisotti (P. Republicano) tiene \$160 millones en APV de fondos mutuos en Consorcio, mientras que el diputado Diego Schalper (RN) había informado un depósito a plazo endosable de \$5,3 millones en Banco Security.

El diputado Juan Irrazábal (P. Republicano) había informado un APV Colectivo por \$48 millones en Zurich, a la vez que la senadora Daniella Cicardini (PS) informó un APV de fondos mutuos en Consorcio por \$3,8 millones.

La senadora Ximena Ordeñez (ind.-PPD) informó inversiones por \$161 millones en APV de fondos mutuos, cuotas de fondos y depósitos a plazo; \$13 millones en un depósito a plazo en BancoEstado; un APV de \$46 millones en AFP Capital; fondos mutuos de Sura por \$13 millones y fondos mutuos de BancoEstado por \$88 millones.

Por su lado, el diputado Daniel Manouchehri (PS) informó inversiones por \$11 millones en APV y fondos mutuos: \$9 millones a través de Consorcio y \$2 millones a través de Banco de Chile.

La diputada Marisela del Carmen Santibáñez declaró contar con \$156 millones en un APV de Consorcio.

Más detalles en
www.elmercurio.com/inversiones